



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de Agosto del 2023

NOTA ACLARATORIA

ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA REALIZACION DE DOCUMENTAL DEL MUSEO SITIO DE MEMORIA ESMA

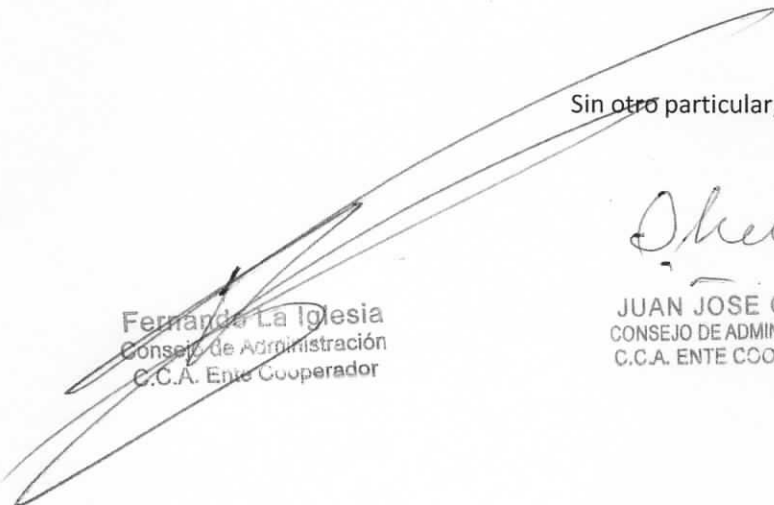
Estimados:


Por la presente, nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las siguientes aclaraciones en referencia al concurso de precios:

En el marco del Decreto N°455/21 emanado por el Ejecutivo Nacional, por el cual se establecen medidas generales de prevención, con el fin de disminuir la propagación del virus COVID-19, con la pretensión de proteger la salud pública y asumiendo el Ente Cooperador Cámara de Comercio Automotor el mismo compromiso, nos dirigimos a Uds. a fines de comunicar la metodología fijada para el desarrollo del concurso.

En tal sentido las ofertas se recibirán el día **23 de Agosto hasta las 13 hs.**
Por e-mail en la casilla de correo: melina@cca.org.ar

Sin otro particular, saluda atentamente,


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador


JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de Agosto del 2023

Señores

PROVEEDORES

Presente

Concurso Privado de Precios Contratación de Servicio de Realización de Documental

EXPEDIENTE: ALC—13125/2023

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la adquisición del siguiente elemento.

<u>ELEMENTOS</u>	<u>CANTIDAD</u>
SERVICIO DE REALIZACION DE DOCUMENTAL	1

Fecha Presentación de la Oferta: 23 de Agosto del año 2023.

Hora: 13 hs

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada Nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

Validez de presupuestos: 30 días

Precio: deben indicar el valor total con IVA INCLUIDO.

SOLER 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837

Firma

Aclaración

Teléfono

Mail

Domicilio

Cuit

-Mantenimiento de la Oferta: 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado si supera el millón de pesos.

.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

Adjudicación: Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio y cumpla con las especificaciones técnicas. Según conformidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Forma de Pago: Contra entrega.

Enviar la documentación a las siguientes casillas de correo:

melina@cca.org.ar

Sin más, saludamos Atte.

Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador



JUAN JOSÉ OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PROGRAMA DE TV SOBRE MUSEO SITIO DE MEMORIA
ESMA. CANDIDATURA A LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO**

Descripción del Producto Final:

- Realización de 1 pieza de 60' de duración, en formato documental HD Broadcasting para ser emitidas en Canal Encuentro y la TVP.
- Realización de 12 piezas de entre 40" y 3' de duración formato documental HD Broadcasting para ser emitidas en Canal Encuentro y la TVP.

- ❖ Las piezas se grabarán dentro y fuera del Museo, dentro del predio de la ex ESMA.
- ❖ Eventualmente se grabarán entrevistas fuera, en caso de que el o la entrevistada no puedan acercarse o vivan lejos.

- ❖ La selección de los/las entrevistados/as estará a cargo del Museo Sitio de Memoria ESMA: Participarán:
 - o Sobrevivientes del C.C.D.D ESMA.
 - o Abogados, jueces y fiscales para hablar de la Megacausa ESMA.
 - o Especialistas en Patrimonio para explicar la importancia de estar en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
 - o Autoridades de la Secretaría de Derechos Humanos, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de Cancillería y de los Organismos de DDHH.
- ❖ El Museo Sitio de Memoria ESMA se encargará de gestionar los permisos y autorizaciones para el proveedor que resulte adjudicado.
- ❖ Fecha de entrega del Producto Final: 15 de Agosto de 2023.

El servicio que resulte adjudicado debe incluir:

- o Realización de guión y contenido: El documental será para explicar los beneficios de que el Museo Sitio de Memoria ESMA sea incorporado a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. El guión deberá ser aprobado por el Museo Sitio de Memoria ESMA.
- o El Museo Sitio de Memoria ESMA proveerá la información disponible, pero el contratista deberá realizar una investigación propia y procurarse Material de Archivo para contar la Historia de la ex ESMA y la Historia de la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- o Dirección, Producción, Postproducción, Equipo técnico, asistentes, coordinadores, equipamiento técnico, catering y logística.
- o Traslados a cargo del proveedor.
- o Seguros y ART a cargo del proveedor

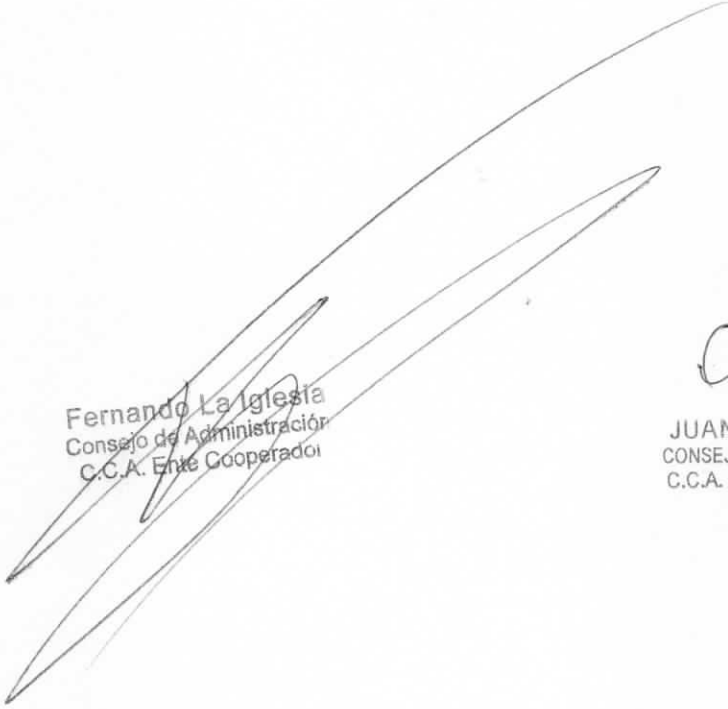
Datos que deben constar en el presupuesto:

Presupuesto a nombre de:

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DDHH

CUIT 30-54667130-1

- Nombre de fantasía y Razón Social de la firma
- Domicilio, teléfono, mail.
- CUIT
- Fecha
- Los valores siempre con IVA incluido (no monto + IVA).
- Precio unitario y monto total por ítem (de corresponder).
- Informar en el presupuesto que la validez de la oferta es de como mínimo 30 días a partir de la fecha de emisión.
- Debe ser presentado en hoja con membrete de la empresa y con firma de un representante.



Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador


JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR